

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

18753 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se convoca concurso para el otorgamiento de concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de un parque comercial recreativo y servicios complementarios en las instalaciones portuarias de La Línea de la Concepción.*

Antecedentes: Pliego aprobado por el Consejo de Administración de 20/03/2015, redacción final modificada mediante Resolución de 16 de abril 2015 de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.

Objeto: Construcción y explotación de un parque comercial recreativo y servicios complementarios en una superficie de unos 39.580 m² ubicada en las instalaciones portuarias de La Línea de la Concepción.

Pliegos de bases, de condiciones generales y de cláusulas de explotación: Están a disposición de los interesados en el perfil del contratante de la página web: www.apba.es.

Plazo: 30 años o el menor ofertado por el adjudicatario en el concurso.

Tasas anuales 2015 (aparte el IVA correspondiente):

- De ocupación: 290.121,40 euros.

- De actividad: La que resulte de aplicar el porcentaje ofertado en la propuesta económica a la facturación anual, que en ningún caso podrá ser inferior al mayor de los siguientes:

A) 58.025 euros.

B) La cantidad resultante de aplicar un porcentaje del dos por ciento al volumen de facturación anual.

C) La que resulte de aplicar el porcentaje ofertado en la propuesta económica al sesenta por ciento del dato de facturación prevista en el análisis económico de la explotación.

Presentación de solicitudes y plazo: Las ofertas se presentarán en la sede administrativa de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, sita en la avenida de la Hispanidad, n.º 2, de Algeciras, en días laborables de nueve a catorce horas, mediante su entrega en las dependencias del Departamento de Servicios Jurídico. Cuando la documentación se entregue por correo o empresa de mensajería, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos o de mensajeros y anunciar al órgano de contratación, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: serviciosjuridicos@apba.es, la remisión de la oferta en el mismo día, siempre dentro del plazo límite indicado en la convocatoria para la presentación de ofertas. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Apertura de ofertas: El acto público de apertura de las ofertas admitidas tendrá lugar en la sede administrativa de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras sita en la avenida de la Hispanidad, n.º 2, de Algeciras, que se celebrará, a las doce (12) horas, dos semanas después del día siguiente a la fecha de finalización de la presentación de ofertas. Si fuera sábado, será el siguiente día hábil.

Fianza provisional: 250.000 euros.

Importe de los anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Algeciras, 3 de junio de 2015.- El Presidente, Manuel Morón Ledro.

ID: A150027125-1